



CIRCULAR N°24 DE FECHA 18 DE ENERO DE 2025

ASUNTO: CTO. COMUNIDAD DE MADRID DE JUDO JUNIOR (SECTOR CTO. DE ESPAÑA)

LUGAR: Pabellón de Judo Francisco Valcárcel. C/León, 59 Villaviciosa de Odón (Madrid).

FECHA: sábado 22 de febrero de 2025.

HORARIO: se publicará en www.fmjudo.net al cierre de la inscripción.

PESAJE Y CONTROL DE DOCUMENTACIÓN: viernes 21 de febrero de 15:00 a 19:00 horas en CETD Villaviciosa.

NO habrá pesaje el sábado 22 de febrero antes de la competición

Para acceder al pesaje todos los deportistas presentarán en el control de documentación:

- DNI, pasaporte o NIE original
- Carné de Cinturón Negro o de grados (mínimo marrón)
- Autorización paterna los menores de edad.

REQUISITOS:

- Tener abonada la cuota de afiliación del club y profesores para la temporada 2024-2025.
- Tener **Licencia Federativa en vigor** a través de un club afiliado a esta FMJYDA.
- **TRES** licencias consecutivas (2022-2023, 2023-2024 Y 2024-2025) o CINCO alternas.
- Por acuerdo de Junta Directiva de la RFEJYDA, **no podrán participar en las Fases de Sector ni Fase final del Campeonato de España deportistas "independientes"** (rankeados por otros países).

GRADO MÍNIMO: cinturón marrón.

EDAD: nacidos en los años 2005, 2006, 2007, 2008, 2009 y 2010.

PESOS: **Masculinos:** -60 kg, -66 kg, -73 kg, -81 kg, -90 kg, -100 kg y +100 kg.
 Femeninos: -48 kg, -52 kg, -57 kg, -63 kg, -70 kg, -78 kg y +78 kg.

No hay margen de peso ni posibilidad de cambio de peso.

TIEMPO DE LOS COMBATES: Todos a 4 minutos.

JUDO GI: Obligatorio blanco y azul.

SISTEMA DE COMPETICIÓN: Eliminatoria directa con doble repesca.

INSCRIPCIONES: hasta el miércoles 12 de febrero en [Trámites Federación Madrileña de Judo y D.A. \(fmjudo.es\)](http://Trámites Federación Madrileña de Judo y D.A. (fmjudo.es)).

El viernes día 14 de febrero se publicará listado de inscritos; **notificación de incidencias hasta el lunes día 17 de febrero. A partir del martes 18 de febrero cualquier gestión tendrá un cargo de 50€ por deportista.**

Los deportistas que estén clasificados por cualquier vía para la Fase Final del Cto. de España Junior 2025 no podrán participar en este Sector.

SORTEO: al cierre del pesaje el viernes 21 de febrero. Se establecerán hasta un máximo de 8 cabezas de serie por peso según el ranking autonómico.

TROFEOS: Se entregarán a los cuatro primeros clasificados de cada categoría y peso.

PARTICIPANTES EN EL CAMPEONATO DE ESPAÑA: Los cuatro primeros clasificados de cada peso participarán en la Fase Final del Campeonato de España, el día 29 de marzo de 2025.

Se hará entrega de la equipación a todos los clasificados para el Campeonato de España al finalizar la competición.